



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. A Despacho del señor Juez, el presente proceso, informándole que se presentó informe del secuestro CIELO MAR TAVERA RESTREPO. Sírvase proveer.

Santa Rosa de Cabal, 25 de septiembre de 2023

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.
Santa Rosa de Cabal, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Auto de Sustanciación
Radicado N.º 666824003002-20222-00326-00
EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA
JOSE WILSON RODRIGUEZ GARCÍA vs PEDRO LUIS OSPINA BETANCURT

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se incorpora y se pone en conocimiento el informe presentado por CIELO MAR TAVERA RESTREPO, así mismo, mediante el cual indica que: *"El bien inmueble del proceso de la referencia, ubicado en la Calle 10 No. 14 - 36, primer piso local comercial del EDIFICIO GOMEZ OSPINA PH, con matrícula inmobiliaria N° 296-71167, bien inmueble en regular estado de conservación"*

Lo anterior para los fines que las partes consideren pertinentes. Así mismo requiere al secuestre actuante para que continue presentando informes mensuales de su gestión.

NOTIFÍQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

<<

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49c18cccd0a2e96a09cbb5e7ea3b2db82b9d7a68ae3dde56cd25675345200436**

Documento generado en 26/09/2023 12:00:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>